

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "PROMOTORA DE TURISMO PROTURIS CIA. LTDA.."**

En la ciudad de Manta, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las 18H00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "PROMOTORA DE TURISMO PROTURIS CIA. LTDA..", de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; los señores **ESTEFANIA MERCEDES BASURTO CEDEÑO**, por sus propios derechos y propietaria del 60% de las acciones de un dólar cada una **XAVIER ALBERTO BASURTO CEDEÑO** propietario del 20% de las acciones de un dólar cada una, y **FREDY XAVIER ALARCON VILLAMAR** propietario del 20% de las acciones de un dólar cada una; quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, que es de USD \$400,00 dividido en 400 acciones de un dólar cada una.

Preside en esta ocasión la sesión la señoraita **ESTEFANIA BASURTO CEDEÑO** y hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta junta el señor **XAVIER BASURTO CEDEÑO**.

En este estado, se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al estatuto constitutivo de la sociedad. El secretario Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente una vez que ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto el secretario propone a la sala el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012

1.- Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2012

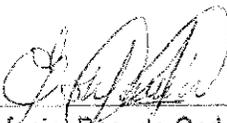
En este punto el Gerente General toma la palabra y manifiesta que la compañía esta atravesando por un periodo delicado, y este año no ha sido productivo para la empresa, pues por los ingresos obtenidos en este período 2012 la empresa ha reportado una pérdida debido a unos pasajes que se adquirieron en promoción pero que no fueron vendidos, pero este deficit ha sido cubierto por los socios y se registra para un aporte a futura capitalización de la empresa.

Luego del respectivo análisis de las cifras contenidas y, no existiendo objeción de los presentes, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia por el ejercicio económico 2012

Acto seguido, el Gerente General procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2012, manifestando que la empresa ha reportado una pérdida en este período 2012, pero que espera que en este nuevo período mejorará la situación de la empresa. Siendo aceptado este informe por los accionistas presentes, disponiéndose al Gerente General notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías, con la respectiva documentación y de la manera que para estos efectos la Ley establece.

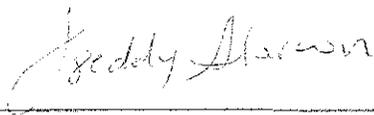
Con la aprobación de estos puntos, la Junta solicita un receso de treinta minutos, para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 19H10 se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta Acta los presentes en la Junta, para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.



Estefanía Basurto Cedeño
Accionista



Xavier Basurto Cedeño
Accionista

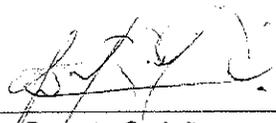


Freddy Xavier Alarcon Villamar
Accionista



Estefanía Basurto Cedeño
Presidente de la Junta

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Compañía "PROMOTORA DE TURISMO PROTURIS CIA. LTDA." a los que me remito en caso de ser necesario.



Xavier Basurto Cedeño
Secretario Ad-Hoc de la Junta